

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$2.00

Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Viernes 26 de Febrero de 1993

No. 41

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerdo Presidencial No.51-93.-Autorización.....585

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Título Profesional.....585

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios.....586

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

AUTORIZACION

Acuerdo Presidencial No. 51-93

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.- Autorízase al Procurador General de Justicia, Doctor **Guillermo Vargas Sandino**, para que comparezca en nombre y representación del Estado a efectuar donación a favor de la Fundación Universidad Católica "Redemptoris Mater" de un inmueble urbano que comprende un lote de terreno y las instalaciones en él construídas por el Estado, con un área de 8,623 metros cuadrados y cuarenticuatro centímetros cuadrados, equivalentes a 12.231 varas cuadradas con cuarenticuatro centésimas de varas cuadradas, ubicado en Las Sierrtas, Departamento de Managua, a la altura del kilómetro 10 1/2 de la carretera que de Managua conduce a Masaya, dentro de los siguientes linderos: Norte, Fulgencio Urcuyo Guido; Sur: Camino de por medio, José Maltez; Oriente: Juan Ignacio Pérez; y Occidente: José Maltez. Dicho

predio inscrito actualmente bajo el número 58831, tomo 909; folios 192 y 193, Asiento 5to., del Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público del Departamento de Managua, y con número catastral 2952-3-09-000-01400, fué objeto de Declaratoria de Utilidad Pública según Decreto 865 del 9 de Noviembre de 1981. Previo al otorgamiento de la correspondiente escritura ante la Notaría del Estado, el Señor Procurador General de Justicia deberá completar la formalización de la transferencia al Estado de dicha propiedad por motivo de la declaración de utilidad pública mencionada, y comprobar los demás requisitos que fuesen necesarios para el correcto traspaso de la misma a la Universidad.-

Arto. 2.- La certificación del presente Acuerdo y de la Toma de Posesión del Procurador General de Justicia, servirán de suficientes documentos habilitantes a dicho funcionario para la realización de las gestiones y trámites que tenga que verificar, y para su comparecencia ante el Notario del Estado.-

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintiseis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- **Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 5875 - R/F 990937 - Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 31 Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Elbia Marina Morales Gutiérrez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los Veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y dos.- El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario General M. Carrión M.

Es conforme. León, 22 de Octubre de 1992.- Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director.

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 127 - R/F 627048 - Valor C\$ 60.00

Augusto Rito Velásquez Aguilar, solicita Título Supletorio finca urbana de 264, 10mts2, situada del Cine Cabrera una cuadra abajo a mano derecha, enmarcado dentro de los siguientes linderos y medidas; Norte: Carlos José Leiva, 25.20 mts, Sur: Calle veintisiete de Mayo, 25.20 Mts, Este: Carlos Cacho Palma, 10.65 Mts., Oeste: Septima Avenida Sur Oeste, 10.65 Mts.,-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Tercero Local Civil. Managua catorce de Diciembre de mil novecientos noventidós.- Dr. Oswaldo Martín Medrano Jiménez, Juez Tercero Local Civil de Managua.-

3 2

Reg. No. 128 - R/F 627053 -Valor C\$ 60.00

Yolanda Arias de Cerda solicita título supletorio, finca rústica Los Madrigales, jurisdicción Nindirí dentro de siguientes linderos; Oriente: Carretera, Poniente: Guillermina Estada, Norte: Nubia del Socorro Matus, Sur: Rafael Sevilla.-

Oponerse término legal.-

Dado Juzgado Civil Nindirí trece de Enero de mil novecientos noventitres.- Srio.Blanca L. de Dávila.-

3 2

Reg. No. 5872 - R/F 756387 - Valor C\$ 111.00

Coronado Sandino Orozco, solicita Título supletorio, finca de trescientos cincuenta manzanas, comarca Montes Verdes del Municipio del Almendro Dpto. de Río San Juan, Lindantes: Norte: José María Escobar Gutiérrez, Sur: Daniel Díaz Martínez, Este: Lucas Moraga Duarte y Oeste: Victoria Escobar Gutiérrez.-

Interesados opóngase en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea, Región Autónoma del Atlántico.- Sur, el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- Lineado tescientas vale.- Corregido Trescientas cincuenta igual vale.- Martín Gabriel Rodríguez Castillo.- Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.- María Erlinda Rodríguez.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 6327 - R/F 513687 - Valor C\$ 60.00

Angela Elisa López, solicita Título supletorio Predio Rústico Ubicado comarca Musilaine, Jurisdicción Bluefields, Limitado; Norte: Verónica Mena Sevilla, Sur: Edgar Chang, Este: La Bahía; Oeste: Mario González.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico Distrito.- Bluefields, once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 6328 - R/F 513688 -Valor C\$ 60.00

Alejandro Morgan Barrantes, solicita Título Supletorio predio rustico extensión cinco punto veinte Acres, ubicado Long Bay, South end, Corn Island, Lindante; Norte: y sur, sucesión de Lavania y Mary Halford, Este: Mar Caribe, Oeste: Sucesión Isaías Downs.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico Distrito. Bluefields, ocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.- J. J. Malespin C.- Srio.-

3 2

Reg. No. 42 - R/F 312227 - Valor C\$ 60.00

Mauro Antonio Cuadra Vásquez, supletorio urbano Ocotál, limitado; Norte: Cerro La Cruz, Sur: Camino Viejo, Oriente: Isabel Vanegas, Occidente, Teodora Quintero Rivera.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, treinta Octubre 1992.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 43 - R/F 312228 - Valor C\$ 60.00

Alfredo Moreno Mairena, pide Título Supletorio, propiedad rústica Buena Vista, ubicada Los Encinos, Jalapa, Nueva Segovia, cien manzanas extensión empastados jaragua, melina, huatales, cercada en parte, limitada: Norte: Juan de Dios y Cándida Moreno Mairena, Sur: Benjamín Ochoa, Oriente, Cándida Moreno Mairena, Occidente, Rufino Moreno Mairena.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, treinta octubre, 1992.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 2 - R/F 612876 - Valor C\$ 90.00

Catalina Lara Sánchez, quién es mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio Altagracia, de donde fueron los Repuestos Automotrices Altagracia, una cuadra al sur, solar esquinero, con un Area de 247.40 m2 equivalentes a 350.91 m2 y su construcción mide 204.00 Mts2, con los siguientes linderos: Norte: Propiedad de Auxiliadora Contreras, mide 25 Mts, sur: 18 calle S.W., de por medio, propiedad de Lilliam García, mide 23.00 metros, Este: 21 Avenida S.W, de por medio Propiedad de Blanca Soto, Oeste: Cauce de por medio, propiedad de Carlos Ortega, mide 10,00 metros.-

Interesados Opóngase en el término de ley.-

Dado en Managua, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- Lic. Oswaldo Martín Medrano Jiménez, Juez Juzgado 3ero. Local Civil de Managua.-

3 2

Reg. No. 3 - R/F 612874 - Valor C\$ 90.00

Guillermo José Ordeñana, mayor de edad, casado, contador y de este domicilio, solicita Título Supletorio de la Siguiete propiedad: Localizado de la Escuela Luis Alfonso Velásquez dos cuerdas al sur y una y media cuadra arriba, casa No. 34 y comprende los siguientes linderos: al Norte: 34 de pormedio, al Sur: Con Teresa Collado, al Este: con la propiedad de Blanca Méndez, al Oeste: con la propiedad de Julián Bendaña, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Registro Público de Nicaragua con el No. 61663, tomo: 974, folio 70-1, asiento 1ero, parcela 2952-2001-09112400 de Derechos Reales.-

Interesados, oponerse dentro del término de ley.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, a los dieciocho días de mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.-

3 2

Reg. No. 4 - R/F 612872 - Valor C\$ 28.00
Complemento- R/F 524470 -Valor C\$ 2.00

Angela Brizuela Cano, solicita Supletorio urbano, linda Norte, Auxiliadora Sandoval, Sur: Rosa Raudez, Este: Ramón Sandino, Oeste: Vilma Solórzano.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito.- Granada, veinticuatro Mayo mil novecientos noventauno.- Alvaro Bermúdez B.- Srio.-

3 2

Reg. No. 799 - R/F 597148- Valor C\$ 120.00

Eduardo Eliodoro Peñalba Funes, solicita título supletorio predio rústico ubicado comarca San Benito esta ciudad a orillas de la carretera Chinandega.- León lindantes. Norte: Carretera Chinandega a León enmedio terreno de Guillermina de Velásquez, Este: Camino o pase de servidumbre o fondos internos enmedio, predio de Miguel Angel Berríos, Sur: Predio de Nemesio Berríos, Oeste: Cauce enmedio finca de Guillermina de Velásquez.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil del Distrito. Chinandega, diez febrero mil novecientos noventa.- Esperanza Martínez.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 814 - R/F 197614 -Valor C\$ 150.00

Dolores Maravilla de Pineda, solicita título supletorio, terreno ubicado en esta ciudad, en el Barrio San Agustín, de la Cervecería Victoria diez varas al norte, Linderos: Norte: Leonidas Molina, Sur: Gloria Rizo, Janeth Aréas, Concepción Calderón, Victoriano Valle y Bruno Valle, Este: Calle de pormedio, depósito de Cervecería Victoria y Oeste: Antonio Rodríguez.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintiseis de junio de mil novecientos noventa y dos.- Luisa de Sandoval.- Sria.-

3 2

Reg. No. 821- R/F 627875 - Valor C\$ 72.00

Elvis Darío Salazar Solano solicita Título Supletorio finca rústica de cien manzanas ubicada en la Comarca El Castillo, jurisdicción de Camoapa, linderos Oriente: Cándido Salazar, Occidente: Perfecto Antonio Salazar, Norte: Perfecto Antonio Salazar y Maximiliano Jarquín, Sur: Antonio García.-

Opóngase en el término legal.-

Juzgado Civil del Distrito de Boaco, diez de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Juana Mendoza García.- Sria.-

3 2

Reg. No. 820 - R/F 627876 - Valor C\$ 72.00

Perfecto Antonio Salazar Solano, solicita Título Supletorio finca rústica Cien Manzanas ubicada en la Comarca El Castillo, jurisdicción de Camoapa, linderos Oriente: Elvis Darío Salazar Solano, Occidente, Antonia Solano Oporta viuda de Salazar, Norte: Hilda Salazar y Mardo García, y Sur: Elvis Darío Salazar Solano y Antonio García.-

Opóngase en el término legal.-

Juzgado Civil del Distrito de Boaco, diez de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Juana Méndoz García.- Sria.-

3 2

Reg. No. 819 - R/F 627849 - Valor C4 72.00

Esteban Blandón Torres solicita supletorio rústica Guanacastillo, limitada. Oriente: Hds. Francisco Peña, Poniente: Carretera, Norte: Quinta Mimosa, Sur, Antonio Vásquez.-

Opónerse.-

Juzgado Civil Distrito.- Masaya, febrero ocho, mil novecientos noventa y tres.- Helmore Miranda S.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 817 - R/F 627830 - Valor C\$ 72.00

José Narciso García Mena, solicita título supletorio propiedad sub-urbana orillas camino viejo a Santo Domingo, frente Cementerio nuevo esta ciudad, lindante; Norte: Calle enmedio a Villa Fontana, muro Cementerio nuevo y otro, Sur: Barrio La Cruz del Paraíso y Olga Morales, Oriente: Camino viejo Santo Domingo y otros, Oeste: Miguel Navarrete.- Publíquese cada diez días consecutivos en Gaceta, Diario Oficial.-

Opóngase.-

Juzgado Primero Local Civil.- Managua, diez de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Inf. Celso Urbina Orozco; Juez Primero Local Civil de Managua Suplente.-

3 2

Reg. No. 805 - R/F 627828 - Valor C\$ 72.00

Julio César Alvarez solicita Supletorio urbana Paseo La Reforma No. 2, limitada; Norte: Milagros Romero, Sur: Fátima Gutiérrez, Este: Avenida, Estadio Elio Cuarezma, Oeste: Jerónimo Guzmán.-

Oponerse.-

Juzgado Civil del Distrito.- Masaya, febrero cuatro, mil novecientos noventa y tres.- Helmore Miranda S. Secretario.-

3 2

Reg. No. 745 - R/F 627778 - Valor C\$ 72.00

María Gallo Padilla y Julio César Gallo Padilla, ambos mayores de edad, solteros y de este domicilio, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio El Calvario que mide 317.98 metros cuadrados y que tiene los siguientes linderos; Norte: CEPRES, Sur: Distribuidora El Calvario, Este: 16 Avenida Noeste: y Oeste: Petronila Silva Espinales.-

Interesados opónganse dentro del término de ley.-

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito.- Managua, tres de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito. Managua, Blanca F. de López.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 746 -R/F 627790 -Valor C\$ 72.00

Haydee Darce de Escobar, mayor de edad, Casada, Ama de Casa y de este domicilio, solicita Título Supletorio de Lote Urbano situado en el Barrio Monseñor Lezcano de la Estatua del mismo nombre una cuadra al lago y treinta varas arriba, en esta Ciudad, dentro de los siguientes linderos; Norte: Quinta Calle Suroeste, Sur: Lote propiedad de Julio Cerna, Este: Lote Propiedad de Domingo Lara, y Oeste: propiedad de Haydee Darce de Escobar.-

Opónganse interesados en el término legal.-

Dado en el Juzgado Tercero Local Civil de Managua. Cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Oswaldo Martín Medrano Jiménez, Juez Tercero Local Civil de Managua.-

3 2